

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCEPTADO

Redacción, Admón. e Imprenta POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

NUMERO SUAVITO, CINCO CENTES.

EXCUCIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CETS.

EL MAÜSER Y LA DINAMITA

El Concurso de Bandas

Las cosas en su punto.

Desde que comenzó el descontento obrero y se vistieron los derroteros que tomaba el gobierno democrático, en todos los labios apareció la misma pregunta: ¿Qué va a hacer Canalejas contra el movimiento societario, si él mismo, en ocasión solemne, dijo que al maüser había que oponer la dinamita?

Y lo que iba a hacer, es lo que ha hecho; dejar que se acrecentasen los odios y los rencores y fomentar el desorden y anarquía con medidas de coacción para los patronos y con todo género de benevolencias para los obreros.

No ha sabido quedarse en ese justo medio que constituye el fiel de la balanza del buen gobernante, y los primeros que arremeten en contra de él, son aquellos que debieran estarle más agradecidos. Es ley de la vida, que el que más hace menos merece; y si por añadidura lo que se hace es malo, con un mal mayor se paga la acción mala.

A los obreros, se les ha hecho creer por el mismo gobierno, que no tienen derecho a lo que piden, sino que tienen derecho a pedirlo todo, y en cuanto consiguen una cosa dejan la puerta abierta para pedir más ventajas.

Si estas están dentro de lo justo y de las aspiraciones racionales, nos parece muy lógico que las pidan y que las obtengan; pero que no concedan derecho a la vida a los demás obreros, que no se respete la libertad del trabajo, y que se apele a la violencia, a la coacción, cuando no al incendio y a la dinamita, como suprema ley del derecho, eso solo al señor Canalejas se le puede ocurrir que es una cosa aceptable.

Claro es, que ahora que el Gobierno, se resiste a dar como buena su teoría; pero ¿queden olvidar los obreros que él fue quien les incitó a la rebeldía?

En el mitin verificado en La Rat Penat de Madrid, los obreros se han desquedado en improperios contra Canalejas, y al llamarles la atención el delegado del Gobierno le han repetido en medio de la racha general que el propio Presidente del Consejo fué quien aconsejó, contra el maüser la dinamita.

Pues esa enseñanza vertida en horas críticas y difíciles para la Patria, es la que ahora está dando esos abundosos frutos, que saben tan mal al jefe del Gobierno.

No se puede estar decorosamente al frente del gobierno é imponer el régimen de la fuerza, cuando se traen los antecedentes del señor Canalejas, ni se puede reclamar respetos a una autoridad, cuyos prestigios se han obscurecido con una parcialidad sin ejemplo.

Por eso, aquella pregunta que condenaba la común incertidumbre, ha tenido la única contestación posible, con los actuales desconciertos, y en la actitud de los obreros, que han hecho prenda Pretoria de las frases de Canalejas y de las enseñanzas que su ciera.

Los concursos regionales y locales de Bandas, celebrados en la pasada Feria, han dejado más calma que una epidemia; pero no es lo más lamentable que sea entre nosotros donde con pasión se discute, se habla, se juzgue y se opina, se ha ocurrido, no; lo sensible es que algunos periódicos de otras poblaciones, se ocupan extensamente de esta cuestión y a el nombre de Murcia anda de acá para allá y no ciertamente para dedicarle elogios.

La opinión en este asunto, hay que reconocerlo, anda verdaderamente extraviada. El apasionamiento ha invadido a muchos y si á eso se añade la facilidad que por acá tenemos de censurar sin conocimiento de causa y sin formar juicio exacto de las cuestiones que se debaten, llegamos á un estado de cosas, muy de lamentar, en que sufre principal y evidente perjuicio cosas que todos estamos obligados á defender.

Hay descontentos ¿qué duda cabe? ¿En qué clase de actos parciales á este que se discute no los habrá?

Sin concretar á este Concurso aquí celebrado; en todos los que se celebran de esta y otras ferias, cuantos concurren, crean, por razón del natural amor propio, que son los primeros. Evidentemente alguno tiene que serlo pero también, por razón natural, alguno tiene que ser el último.

El fallo del Jurado siempre es injusto para aquellos que se creen postergados y de ahí nacen los apasionamientos, las discusiones y á veces las injusticias.

¿Se equivocó el Jurado?, pues discutáse seriamente, doctrinalmente, con argumentos y con pruebas; si hay medio legal para recurrir contra él, recuérdese en buena hora; pero, por Dios, no osqueemos las cosas de que, ni las llevemos más allá de donde nos permitan el respeto que se merecen personas por todos conceptos dignísimas, y el propio

respeto que todos nos debemos. Dominando el apasionamiento, como domina en una parte de la opinión, acerca del Concurso recientemente celebrado, no es de extrañar que aquí y fuera de aquí se dirijan censuras á todos, al Circulo de Bellas Artes, al Jurado, á la Junta de festejos y por consiguiente é indirectamente á algo que está sobre todo eso, á Murcia.

No; pensemos con calma y pongámselas cosas en su punto por bien de todos.

El Circulo de Bellas Artes aceptó el encargo de organizar el festejo. Los señores Puig y Ramirez Valiente trabajando incansablemente, con un celo y un entusiasmo que todavía no ha sido reconocido por nadie, llevaron á cabo su empresa brillante. Ellos hicieron el programa, nombraron el Jurado, hicieron cuanto exigían las circunstancias. Cuando la última banda de música pisó el ruedo de la plaza de toros, terminó la misión del Circulo. Esa es toda la intervención de él.

La Junta del Turismo, muy poco ha tenido que intervenir en este asunto.

Puesta toda su confianza en los buenos oficios del Circulo de Bellas Artes, su misión era exclusivamente pagar los premios que otorgaba el Jurado, y así lo ha hecho.

En cuanto al Jurado, debió ser para Murcia una satisfacción y un honor muy grande que figurara al frente de él un hombre de la altura y del prestigio del señor Perez Casas. El señor Perez Casas aceptó el nombramiento porque se lo pedían de su tierra. El Jurado tenía todas las garantías de la imparcialidad.

Y el Jurado dió el fallo y el fallo fué comentado con apasionamiento que degeneró en una protesta contra los dignísimas personas que lo formaban, protesta que fué un estigma vergonzoso que colocamos entre las siete coronas del escudo de Murcia.

El señor Perez Casas, ha sido Jurado en Madrid, Valencia, Bilbao y Paris; ha tenido que juzgar en Concursos donde acudieron sesenta bandas de música; en to-

das partes fué agasajado y considerado en correspondencia á sus altos méritos, y en Murcia, en su tierra, ha oido la primera silba de su vida artística.

Pero hablemos claro. Es que se aseguró, como argumento Aquí les, que hubo injusticia por que no había dinero para los premios. ¿Es esto admisible?

¿Iban los señores Perez Casas y Urizar á comprometer su prestigio por defender unas pesetas ajenas? ¿Iban los señores Fontes y Puig á llevar á cabo un festejo del que no podían responder? Y bre todo, el Alcalde de Murcia, que estaba bien enterado de la marcha de la recaudación de fondos por la rifa ¿iba á autorizar ese festejo y á formar parte del Jurado?

Ni aplaudimos ni protestamos del fallo. Parécete á cada cual como quiera que nuestra opinión no es necesaria.

De lo que sí protestamos es de que haya tanto extravío en unos y en otros y de que tan injustamente se lancen piedras con ánimo de herir á los demás, sin tener en cuenta que el golpe lo recibimos todos.

—La oratoria, por elocuente por artística que sea, no sirve para nada, cuando no se tiene más que la oratoria. La oratoria es un medio y no un fin. ¿De qué utilidad social podrá ser un g berante que no sea más que grandilocuente orador? No solo es político así no será útil socialmente, sino que será extraordinariamente dañino. Su personalidad parlamentaria, su elocuencia, sus discursos, contribuirán á perpetuar en un país el más funesto de los cultos, la más devastadora de las adoraciones: el culto y la adoración de la palabra por la palabra.

Siendo nuestro personaje un hombre que se ha esforzado toda su vida por dar á su persona una significación de modernidad, resultar extraordinariamente aráico, anacrónico y retardatario por esta filiación y entrenque con los políticos viejos que le dá al hablar por hablar. Aráico en procedimientos y aráico en ideas. Todo lo que va anudado arriba se le podía perdonar á nuestro personaje, si éste fuera un hombre sincero por la justicia, si experimentara una simpatía sincera por el pueblo. Porque nada más lejos de la verdadera psicología de este gobernante. Palabras, palabras, palabras son para él la democracia, la justicia social y el pueblo. Una ambición suprema había en su espíritu, llegar al más alto grado del poder ministerial. Ha realizado su ensueño y goza en el cargo á que ha sido exaltado. Como ama la palabra por la palabra, ama el poder por el poder. ¡Miserable y despreciable cosa la de ansiar el poder, no para realizar ó intentar una obra de salvación nacional, no para dejar en un pueblo fuertemente, poderosamente como en una arcilla tierna, la huella de una personalidad sincera y generosa, si no—¡oh, desdicha!—para, figurar, parecer, exhibirse, asistir á recepciones, pronunciar discursos, ser banquetado, recibir homenajes, llevar un uniforme con más galones, bordados y entorchados que nadie, nombrar empleados, dar cargos, ser adulado, ser incesantemente...

Boletín Oficial

- El del día 15 contiene: Parte oficial. Anuncio de la Junta de Instrucción pública, convocando á los aspirantes á las interinidades de escuelas públicas. Anuncio de la comisión provincial sobre bagajes. Relación de los contribuyentes de los pueblos de esta provincia comprendidos en la matrícula del corriente año. Edicto de Montes. Extracto de los acuerdos tomados por la Alcaldía de Cartagena en el mes de Agosto. Edicto de las Alcaldías de Ricote y Lorca. Id. del Juzgado de Cartagena.

TRICOLOR

Retrato de un gobernante

(CONCLUSIÓN)

Tercera impresión; tercer co-

Pues éstas á tímas fresas co-

gen de medio á medio á nuestro gobernante. Sin discursos, sin exhibiciones, sin elogios de los periódicos no podría vivir. ¿Conocera él, allá desde lo íntimo de su ser, que á pesar de todo á pesar de haber llegado á la más alta posición política, no ha podido elevarse por encima de la mediocridad? Ese ideal de gobierno que él pone en práctica, que él vive ante sus conciudadanos, no es el más mezquino de los ideales? ¿Era eso todo lo que había en ese cerebro y en el fondo de ese espíritu? ¿Era eso todo? Hablando de estos falsos grandes hombres, todo alharacas, todo exhibicionismo, todo palabrerías, ha escrito Carlyle en «Los héroes». «¿Un hombre grande? ¡Pobre ignorante, llena de viento la cabeza y el corazón de inquietud; más necesitado de los auxilios del hospital que de un lugar eminente entre los hombres! No os encontraréis en su camino; es el consejo que os doy.»

«La soledad—añade el filósofo—le es enteramente desconocida; si no os volvéis para contemplarle y admirarle; si no llenáis los periódicos con su nombre, la vida le es imposible. Es la inasustentabilidad del hombre, no su grandeza.»

...Lector: el retrato ha terminado.

AZORIN

San Sebastián Septiembre 1911.

NOTAS MUNICIPALES

El Coronel del Regimiento Infantería de Cazadores de Tarifa, San Roque, participa haber terminado los ajustes de alcances al soldado Francisco Vera Ibañez.

—La Comandancia de Artillería de Menorca, Mahón, participa el Cuerpo á que ha sido destinado el soldado José Ruiz Martínez.

—El Coronel del Regimiento de Infantería de Guadalajara, Valencia, interesa la citación para su incorporación en dicho Cuerpo, del soldado Francisco Antolin Bobol.

—Id. id. de id. igualmente se incorporen á filas los soldados Francisco Aguilar Moreno, Félix Conesa Giménez, Juan Martínez Pérez, Juan Céspedes Ortiz, José Sánchez González, Diego Almanza Carrillo, José López Garofa, Antonio Ocho Gambín, Angel Moral Martínez, Angel Calderán Verdú, Antonio Ruiz Miralles, Francisco Giménez López, Antonio Torralba Verdú, Francisco Martín Navarro, Francisco Romero Cascales, José Balsalobre Romero, Juan González Pellicer, Rogelio Pujante Martínez, Andrés Romero López, Enrique Barba Olivares, Ignacio Garofa Garofa, Felipe Montalvo Ruiz y José Aroca Pérez.

—Id. id. de id. á José Tortosa Garofa.

—Id. id. de id. á Leoncio Martínez Sanchez.

—El Coronel del Regimiento de Infantería de Girona, Zaragoza, id. id. de Alfonso Sanchez Carmona.

—El Coronel del Regimiento de Cazadores de Arapiles, Madrid, id. á Joaquín Utrera Fernández.

—Id. id. de id. á Antonio Navarro Ruiz.

—El Coronel del Regimiento

—88— gozar de nuestra existencia pacífica y para complacerme en la satisfacción de Juan.

—¿Es cierto eso?—dijo Lotario, reflejando en su mirada una expresión burlesca.—¿se complace su hermano en ver que usted desempeña las groseras funciones de una criada de servicio?

—¿Cree usted que yo no tomo mis precauciones para evitar que vea ciertos trabajos penosos?—contestó Claudina, resuelta á no tomar en consideración la apena velada oronía reflejada en el semblante de Lotario.—Por lo demás, no hace falta emplear con él una diplomacia demasiado hábil. Juan trabajaba todo el día en su libro acerca de España, en el que ingiere sus más hermosos versos: será una obra muy original en la que la erudición y la poesía se ayudaran mutuamente. Enfrascado en tan bendito trabajo, es completamente extraño á la vida real; á los cuidados que entraña ésta y á los groseros trabajos que impone. Juan dormiría lo mismo en el du casuelo que en un lecho muldado, y se alimentaría de buen grado con leche y pan negro. Pero su tierna naturaleza tiene necesidad de cariño, y su talento incontestable necesita de igual modo la compañía de una persona absegada que lo sostenga, que le

—85— preciosas: la satisfacción de poder suprimir algunas de las privaciones que me rodean, es superior á cualquier otra, y he ahí por qué yo me adhiero á la práctica opinión de Beata... Y ¿cómo he de ir yo á la corte? ¿ignora usted, sin duda, que he presentado la dimisión del cargo que ejercía?

—Algo he oído decir, efectivamente, pero no he concedido fé implícita al rumor: de otra parte el nombre de usted y el afeite, tan envidiado, que le tiene la duquesa viuda, dan á usted el derecho y le ofrecen la facilidad de reaparecer en la corte cuando le convenza.

—¿Volver yo á ella desde mi pobre casa de los Mochuelos?—dijo Claudina con los labios trémulos y la mirada centelleante.

—Es verdad, la distancia sería muy considerada—replicó Lotario con tono incisivo, en el cual vibraba una intención irónica;—pero nada hay imposible para los poderosos de la tierra: si usted no puede ir á la corte... ¡bien! la corte hará quizá como Mahoma: ella será la que vendrá á usted... la que se acercará á usted.

—¿Cómo ha de ser posible eso?—dijo Claudina con voz sofocada.—Fuera de un pabellón de caza derruido, que está en la selva, la casa

de Infantería de Asturias, Madrid, id. id. a José Espin Martínez. —Id. id. de id. a Salvador Egea Martínez, Jesús Zambudi, Martín, Juan Isidoro Gutiérrez y Andrés Muñoz Zaragoza. —Id. id. de id. Ramón Clemente Costa. —Id. id. de id. a Pedro Martínez Bastida. —Id. id. de id. a Tomás Vera Peñalver. —Id. id. de id. a Florentino Sánchez Sánchez. —Id. id. de id. a Francisco Minguoz Díaz. —Id. id. de id. a Antonio Oiva Gutiérrez y José Banco Muñoz. —Id. id. de id. a Luis Sánchez Ros. —Id. id. de id. a Daniel María y María. —Id. id. de id. a Bartolomé Fernández. —Id. id. de id. a Asensio Román A baladejo. —La Comandancia militar de Murcia, interesa la citación de Mariano Pellicer, Antonio Orens, José Martínez, Anastasio Martínez, José Hernández, Juan Cerezo y José Alegría.

Crimen horrible

El día 12 del actual, a las 7 de la tarde, ocurrió en la diputación de Gañueta, término de Mazarrón, un sangriento suceso. Los hermanos Andrés y Atanasio García Sánchez, de 29 y 28 años de edad, aparceros y herrero respectivamente, riñeron por rivalidades de oficio. En la refriega tomaron parte tres individuos. El resultado de la riña fué fatal, pues resultó muerto Atanasio García Sánchez y otro individuo llamado Manuel Victoria Pérez, de 60 años. El autor de ambas muertes fué José Andrés García Sánchez, el que fué detenido en unión de José Tudela Aledo, Pedro Tudela y Juan Victoria García, todos de oficio aparceros y herreros. Fueron puestos a disposición del juez de Totana, juntamente con dos pistolas descargadas.

La corrida de Lorca

Ayer ha salido con dirección a Sevilla el comocido é inteligente aficionado Julio Lozano. Marcha el amigo Julio con objeto de elegir y apartar los seis toros de Anastasio Martínez, que se han de lidiar en la corrida del día 24 en Lorca. Lozano vá decidido á elegir una corrida de primera categoría y que deje satisfecho á los aficionados de Lorca y de la región que acudan á presenciar la corrida. Le deseamos suerte y mucha vista para que pueda lograr lo que pretende.

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 15) Preside el señor Alcalde y asisten los concejales señores Soler Soler, Fontes Mauri, Soler Salazar, Ramos, Alegría, Rivera, Agosto, Armero, Gonzalez Sanz, Pérez Martín, Meseguer Niño, Díez Vicente, Gallego, y Ortiz. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario

Apruébanse las cuentas de la semana. Se aprueba un informe de la comisión de Policía Rural sobre un recurso de alzada. Se dá cuenta de un escrito de don Bartolomé Fernández, arrendatario de determinados arbitrios, sobre el padrón de canales. Pasa á la comisión. D. Juan Ayuso, pide ordene al Ayuntamiento al arrendatario de arbitrios que contra él sigue personalmente un procedimiento, lo dirija al presidente de la Casa Misericordia, por pago de arbitrios de las corridas de toros. El ALCALDE dice que esto es urgente y pone la resolución á consideración del Ayuntamiento. El señor RAMOS cree que esto debe pasar con urgencia á la comisión.



Plaza de Toros DE LORCA GRAN CORRIDA PARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE A beneficio de la Sociedad Protectora de los Pobres Se lidiarán SEIS escogidos y hermosos toros de la antigua y acreditada ganadería de Jo é Anastasio Martín, de Sevilla, por los señores Jueces de Toros Cocherito de Bilbao y Bienvenida Con sus correspondientes cuadrillas. PRECIOS.—Entrada general, 2'97 pesetas.—Media entrada, 1'86 ídem.—El impuesto á cargo del público. La corrida dará principio á las cuatro de la tarde.—Varias bandas de música amenizarán el espectáculo.—Trenes especiales y grandes rebajas de precios en las líneas de Muroia, Aguilas y Baza.

El Sr. DIEZ VICENTE cree que por la premura del tiempo no vá á dar resultado el acuerdo de la comisión. Créese que hay que resolver con urgencia para no dejar indefenso á un ciudadano. El Sr. RAMOS le parece muy bien lo dicho por el señor Díez. El Sr. Díez habla después de las corridas en que ha sido empresa la Casa Misericordia. Léese el acuerdo de la comisión provincial autorizando á las causas benéficas para dar las corridas de toros. En virtud de esta autorización el señor Ayuso pidió permiso al gobernador para dar las corridas, permiso que le fué concedido. Dialectura después el escrito del arrendatario de arbitrios, diciendo que procedería contra el señor Ayuso (á secas) si no pagaba los arbitrios de las corridas de toros. Créese que la reclamación del señor Ayuso es muy justa, no en cuanto á si se debe ó no pagar arbitrios, que eso se ha de resolver después, pero sí advertir al arrendatario que el procedimiento que dirige contra don Juan Ayuso no pueda hacerlo contra él personalmente. El Ayuntamiento así lo acuerda. El Sr. GOZALEZ SANZ dice que existe alguna alarma en la población por decirse que ha llegado una familia procedente de país atacado de epidemia. Pide al alcalde que haga cuanto proceda para evitar esta alarma. El Sr. RAMOS pide se autorice al alcalde para otorgar ciertas gratificaciones. El Sr. SOLER se adhiera á eso. El ALCALDE dice que no hay nada de lo que dice el señor González Sanz y por consiguiente esa alarma es injustificada.

Añade que hay la suficiente vigilancia para evitar todo lo que pueda perjudicar á la salud. El Sr. RAMOS pide se autorice la matanza de cerdos. El Sr. GONZALEZ pide pase esa moción á estudio de la Junta de Sanidad. El Sr. Díez dice que siempre se ha venido haciendo esto después de oír á dicha Junta técnica. Créese que el señor alcalde no autorizará la matanza hasta oír á dicha Junta. Los señores Meseguer y Rivera hacen otros ruegos y se levanta la sesión.

Granja-Escuela práctica de Agricultura de Valencia

Durante el mes actual estará abierta en esta Granja Escuela la matrícula para las enseñanzas secundarias y de internado de obreros que han de inaugurarse en el Centro según lo dispuesto en los artículos 68 y 69 del Real decreto de 25 de Octubre de 1917. La enseñanza secundaria durará dos años y para ingresar como alumno en ella, basta ser natural de la región de Levante, que comprenda las provincias de Valencia, Alicante Murcia y Castellón y tener aprobados en un establecimiento oficial Aritmética, Algebra elemental, Geometría, Física, Química ó Historia natural, ó someterse á un examen previo de estas materias. Las solicitudes podrán presentarse en esta Granja hasta el 25 del actual. La enseñanza de internado de obreros durará un curso solar y tendrá el carácter de esencialmente práctica. El número de alumnos cuyo gasto sufra el Estado, no podrá exceder de diez, y serán elegidos entre los que reúnan mejores condiciones, asignándose como retribución por su trabajo 547'50 pesetas para su manutención y otros conceptos. Para solicitar una de estas plazas, precisa haber nacido en la región, tener de 15 á 21 años de edad, saber leer y escribir y dirigir una instancia al director de la Granja, entregándola en las oficinas de la misma cualquier día no feriado del mes actual de nueva cuenta, acompañada de los documentos siguientes:

1.º Cédula personal.—2.º Partida de nacimiento.—3.º Certificado de buena conducta expedido por el alcalde del pueblo donde reside el interesado y 4.º documentos que prueben que el peticionario está libre del servicio militar, si tiene más de 20 años, que no padece enfermedad contagiosa y que fué vacunado dentro de un período inferior á sus años. Granja Escuela de Burjassot (Valencia), 7 Septiembre de 1911. El ingeniero director, Antonio Muylín.

CONCIERTO

Anoche se celebró en el salón café del Palacio Hotel el primer concierto de la serie anunciada. El sexteto dirigido por el notable pianista señor Puig y del que forman parte los señores Sanz, Espada, Puche, Rizo y Canales, interpretó admirablemente el programa anunciado siendo muy aplaudidos todos ellos al final de cada número. El numerosísimo público que acudió al concierto salió altamente satisfecho de tan agradable velada. Los conciertos continuarán todas las noches á la misma hora. Programa para esta noche: 1.º «Marcha Rusa», Gande. 2.º «La Verbena de la Paloma», (Fantasía), Bretón. 3.º «Mefistófele», (Fantasía), Boito. 4.º «Canción de Solveig» (de la Suite op. 55), Grieg. 5.º «Bal Bianco», (Vals lento), Berger.

LA BOLSA

Telegrama del Banco de Cartagena SUCCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior...	83'65
» » fin de mes...	83'60
Exterior...	91'40
» Amortizable...	160'90
Banco de España...	445'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	298'00
Explosivos...	600'00
Banco de Cartagena...	600'00
Francos...	8'90
Libras Esterlinas...	27'39

Boletín Religioso

SEPTIEMBRE 1911 SABADO XVI Santa Eufemia vrg. y mr., Santa Lucía, San Cornelio y San Cipriano. CULTOS En San Bartolomé Santa María.—El solemne Septenario á María Santísima de las Angustias se hace por la mañana en la misa de diez y por la noche al toque de oraciones. Día 6.º: doña Ana Casallans y Miró, por su esposo, sus padres y su hermana política doña Joaquina Perez. En San Miguel.—El Septenario de los Dolores Gloriosos se hace por la mañana á las seis, á las siete á las ocho y á las diez y por la noche al toque de oraciones. Por la mañana á las seis: doña

Francisca Alcázar por su madre y esposo. A las siete: Por don Fermín Ponce de León. A las ocho: Por don Narciso Clemenvergara y su esposa. A las diez: doña Julia Javaloy por su hermana doña Isabel. Al toque de oraciones: doña Julia Javaloy por su hermana doña Isabel. En San Andrés.—El Septenario de la Virgen de los Dolores se hace por la noche al toque de oraciones. El domingo por la tarde á las cuatro. En San Nicolás.—Septenario de Dolores. Por la mañana á las siete y media. Día 16: por la intención de un devoto. En Santa Catalina.—Septenario de Dolores.—Por la mañana después de la misa de siete. VELA Y ALUMBRADO Día 16.—En la Merced por don Salvador Guillen y doña María Ferrer y Tobar. Día 17.—En Santa Catalina por los difuntos de la familia Catañ y Torres.

PRESTAMOS

del Banco Hipotecario de España, á corto plazo con facultad de entregar y retirar cantidades en cuenta corriente. Para el fomento de la agricultura, el Banco Hipotecario de España ha acordado hacer en lo sucesivo, y hasta nueva orden, préstamos hipotecarios con garantía de fincas rústicas, concediendo hasta el 50 por 100 de su valor y por cantidades que no excedan de 25.000 pesetas. Estos préstamos serán sin amortización y al interés de 4'50 por 100 y 0'50 por 100 de comisión y por un plazo de uno á cinco años. En estos préstamos el prestatario tendrá derecho á que el Banco le abra una cuenta corriente de depósito á ocho días vista, en la que podrá ingresar y retirar las sumas que tenga por conveniente, siempre que el saldo que resulte á su favor no sea superior al capital del préstamo que tenga realizado y esté en vigor y se le abonará por dicho saldo el mismo interés de 4'50 por 100 anual prorrateado por días. La cuenta corriente se cerrará el mismo día en que termine el plazo de duración del préstamo. Agente: Don Alejandro Beoio, calle de Balart, 11.

Novillada De La Unión solicitan permiso para celebrar una boerrada en un teatro de aquella localidad. Amenazas Antonio Gomez, de Cartagena, denuncia al Juzgado de aquella ciudad que un individuo llamado Mariano el Botella, le ha amenazado de muerte. Circular La Delegación de Hacienda remite una circular del ministerio, en la que se inserta la R. O. de 23 de Agosto sobre liquidación á los ayuntamientos de los sobrantes de Instrucción primaria. ACADEMIA Dirigida por D. SALVADOR GALLEGO ABOGADO Santa Quiteria, 11.—Murcia Preparación completo para la Facultad de Derecho con arreglo á los programas oficiales. Resultados obtenidos en los cursos anteriores: Matriculas de honor, 3; Sobresalientes, 10; Notables, 121 Aprobados, 8 y Suspensos, 0. Alhajas Según participa el jefe de la línea de Cartagena, han sido rescatadas varias alhajas valoradas en 5.000 pesetas, procedentes del robo verificado en dicha ciudad recientemente. Telegrama oficial El ministro de la Gobernación participa al gobernador haber sido seleccionada la huelga en Asturias. Para las canas Ultima perfección ACEITE VEGETAL MEXICANO. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de Tocador». Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Con sus usos los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayán sido Rubio, Castaños ó negros, garantizan que por su naturalidad y brillantes nadie podrá conocer que estén teñidos. De venta en Muroia y Cartagena BAZAR MURCIANO Redención á metálico El Sr. Delegado de Hacienda ha recibido orden telegráfica del ministro para que se admitan redenciones á metálico para el servicio militar, hasta el día 30 del actual. Esta plazo será improrrogable. Armas Los guardias de Seguridad han ocupado en la noche última dos cuchillos á dos individuos que las usaban sin licencia. Hurto de aves La guardia civil de Pacheco ha detenido á Rafael Sánchez Herrero de 19 años, seitero, vecino de aquella villa por ser autor del hurto de seis pavos en la casa de Francisco Roca Perez, el día 14 de Agosto. Detenido La guardia civil de Pacheco, ha detenido á José Pedroño Gutiérrez de Pozo Estrecho, autor de las lesiones causadas el día 13 á Francisco Salinas Segura, por un disparo con perdigones. Acuerdos La Alcaldía de Aguilas remite el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento, durante el mes de Agosto último. José Galán Trabajador en toda clase de metales Ofrece verdaderas preciosidades en Paseras, Sortijas, Pendientes, Cadenas de señora y caballero etc. Cambios de plata de ley y otros trabajos fantasma para regalos. Relojes de las mejores marcas. Precios sin competencia. Grabados en metal y hechos gratis en todo objeto esculpido en esta casa. José Galán. Platería, 6. Murcia Expropiación La Jefatura provincial de Obras públicas anuncia á los propietarios de las fincas que ha de ocupar la carretera de Mula á Archena, para que comparezcan en la Alcaldía de Campos por término de 8 días para designar el punto que á cada uno de ellos ha de representar en dichas operaciones. —Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Fishy-Bright (estómago), Fishy-Galena (riñones), Fishy-Granda Grille (hígado). Son insustituibles. Malos tratos Los guardias núms. 73 y 92 presentaron en la inspección á Manuel Belmonte, vecino de La Unión, el que junto con Antonio (a) Paquele que se dió á la fuga, trató á Miguel Fernández, vecino de Archena y á otros señores, en la calle de San Lorenzo.

ducal no posee propiedad alguna en nuestros alrededores. —Y ese pabellón dijo Beata—no censta más que de tres habitaciones inhabitables cuyas paredes gotean interiormente: tan húmedas son. El barón se calló y empezó á pasear de un lado á otro de la estancia. —Anteayer—dijo, parandose de pronto—me detuvo algunas horas en palacio antes de venir á casa. la princesa Tecla deseaba, como es natural, ver á su nieta, y sí se oi hablar vagamente de un proyecto de marcha y de veranee, formado por el duque... Al pronunciar esta última palabra, Lotario fijó una mirada penetrante, mejor dicho, hostil, en el hermoso rostro de Claudina, que se cubrió de ruder. —Se discutía, se combinaba toda clase de planes: ya conoce usted la chismografía y les innumerables comentarios de aquel mundo ocioso. Tal cosa se lanza á vuelo de pájaro; tal cosa se oye á la vez con las versiones más distintas; tal cosa se desliza por todas partes, y, sin embargo, esa tal cosa permanece incomprensible pero deja huellas. Claudina levantó la cabeza, que tenía algo inclinado, y replicó:

—Comenzo, en efecto, la chismografía que forma el único fondo en el cual las gentes ignorantes y malévolas pueden tomar asunto para sus conversaciones; pero, conociéndola, nunca me he dignado atribuirle importancia alguna, y, por consiguiente, nunca ejerció influencia en mis juicios ni en mis determinaciones. —¡Bravo, compañera!—exclamó Beata,—tú has vuelto de allí sana y valiente. Sus miradas parecían estudiar con curiosidad las animadas fisonomías de los dos interlocutores. —Pero dejemos esas reminiscencias de la corte—siguió diciendo Beata, frunciendo las cejas,—he detestado siempre la chismografía; venga de la cocina, venga de la antecámara ó de la corte, todas valen lo mismo; todas son, á la vez, bajas, rastroas y odiosas. Hablemos de tí, Claudina: dime cómo seportas tu nuevo género de vida. —No te ocultaré que los comienzos han sido penosos—le contestó Claudina, sonriendo dulce y melancólicamente,—mis manos y mis delantales pregonan las torpezas que he cometido en la cocina; pero, afortunadamente, ya he salvado la primera etapa y ya tengo tiempo para

Gratitud

En nombre de nuestro amigo don Matías de Ato López, de sus hermanas y demás familia, damos las gracias a los amigos que han tomado parte en su pena y han asistido al entierro de su señora madre (que en paz descanse).

En San Miguel

Los cultos que se vienen celebrando en honor de los Dolores Gloriosos en la iglesia rectoral de San Miguel, terminarán en próximo domingo 17, en la forma siguiente: Hoy sábado al toque de oraciones se cantará solemne salve. El domingo se dirán misas desde las seis hasta las doce estando Su Divina Majestad de Manifiesto desde las ocho.

A las nueve y media será la función principal celebrando la misa el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Martínez Garré, canónigo de esta S. I. C. siendo orador el Sr. D. Rafael González Ros, capellán del colegio de Jesús María.

Por la tarde a las cuatro será el último ejercicio ocupando la cátedra sagrada el M. I. Sr. Dr. D. Gaspar Archent Abellán, canónigo doctoral de la S. I. C. de Orihuela, terminando con Minerva, visita de altares, salmo «Credidi» y bendición con el Santísimo Sacramento y a continuación se cantará solemne salve.

A dichos actos asistirá una escogida orquesta.

Aclaración

Los hermanos Cayetano y Antonio Hernandez, nos han visitado rogándonos que hagamos constar que ellos no penetraron en forma violenta en la pastelería de don Emilio Sanchez, siendo también inexacto que le acometieran por hallarse en estado de embriaguez. Y se limitaron solo a recoger una deuda que con ellos tenía contraída el dueño del establecimiento.

Viajeros

Han salido para Alicante y Valencia después de presenciar las pasadas fiestas, nuestros distinguidos amigos don José Defilís Pascual y su esposa doña Soledad Perona.

Orador sagrado

El próximo domingo se celebrará en la iglesia parroquial de los Dolores, de Cartagena; solemne función en honor de los Dolores Gloriosos, siendo orador el profesor del seminario don Francisco Soriano.

Círculo Católico

Novena a la Virgen de la Fuensanta.—El sábado 16 del actual a las siete y media de la noche, dará principio en el Oratorio de esta sociedad el piadoso novenario que anualmente se dedica a Nuestra señora de la Fuensanta, Patrona de la misma, el que continuará en las noches sucesivas a la misma hora.

Gratificación

Por el ministerio de la Guerra se han concedido 1.500 pesetas anuales como gratificación al coronel director de la Fabrica de la Pólvora de Murcia, don Fernando Coello y Perez de Pulgar.

Agente

Nuestro amigo don Alejandro Bocío, ha sido nombrado agente de «La Mundial» Sociedad de Seguros Mutuos de Vida y de Seguros de quantas, en esta provincia.

Citación

El coronel del Regimiento de Africa en Melilla, interesa del alcalde, disponga urgente incorporación del soldado con licencia limitada Antonio Meroader Rizo.

Adoración Nocturna

Corresponde al Turno «Corpus Christi» celebrar en Vigilia reglamentaria en la iglesia de Santa Catalina la noche del sábado 16 de las corrientes, debiendo empezar la Junta de Turno a las nueve y media y los ejercicios a las diez.

Esta Vigilia es costada por el señor don Junp Aguiar-Amat, y se apoyará por los difuntos de su obligación como también la misa que se celebrará a las cuatro y media de la mañana del domingo 17, con Su Divina Majestad de Manifiesto.

Será Capellán don Antonio Gonzalez Cebrián y Jefe de noche don José Beida Vañó.

Apertura de Tribunales

Se ha celebrado el solemne acto de apertura de Tribunales. Presidió el Sr. Canalejas como ministro del Ramo.

El Presidente del Tribunal Supremo Sr. Aldave pronunció el discurso inaugural.

Es un honor trabajar en el que ha puesto de manifiesto sus grandes conocimientos jurídicos.

Después se repartió la memoria del Fiscal de Supremo.

Al acto asistieron muchísimos abogados.

También había elegantísimas damas.

Audiencia de Murcia

(Por telégrafo)

15.—A las 18 15 t.

Se ha firmado el nombramiento de abogado fiscal de la Audiencia de Murcia a don Eduardo Zúñiga.

Las huelgas

(Por telégrafo)

15.—A las 3 15 t.

Canalejas se ha mostrado muy satisfecho por haberse solucionado la huelga de Asturias.

También se ha congratado de que los obreros de Badajoz y León hayan rechazado la moción de paro propuesta por los agentes bilbaínos.

Estos siguen recorriendo las provincias gestionando la huelga general en España.

Algunos de estos propagandistas han sido detenidos.

Además, y mientras subsistan las actuales circunstancias no será autorizado ningún mitin contra la guerra.

Lo de Bilbao

Respecto al conflicto de Bilbao, dice Canalejas que es posible que termine antes de lo que se esperaba.

Desmintiendo un rumor

(Por telégrafo)

Madrid 15.—A las 3 15 t.

Canalejas ha desmentido el rumor de que hayan ocurrido incidentes en Melilla.

También ha desmentido el relato del general García Aldave. Eso, añade sólo pueden pensarlos los kabiliosos.

No pueden menoscabarse los prestigios de Aldave y mucho menos cuando se encuentra frente al enemigo.

El general Aldave, agregó, tiene confianza ilimitada y además tiene en sus manos la responsabilidad moral y política del Gobierno.

García Aldave sabe que contará con todos los medios que necesita, tanto de hombres como de fondos.

Esto no significa que se envíen más refuerzos.

Solo se ha enviado una compañía de Administración militar.

Ahora se le enviará una batería y cuatro cañones.

Con la incorporación de los reclutas del tercer año los cuerpos están suficientemente dotados.

La epidemia

(Por telégrafo)

16.—A las 1 15 m.

Comunican de Riera que han desaparecido las enfermedades sospechosas en dicha población.

En Veudrell solo se ha dado ayer un nuevo caso y una defunción.

En los restantes pueblos mejora la situación.

El Rey

(Por telégrafo)

16.—A las 3 15 m

Canalejas estuvo en Palacio despatchando con el Rey a quien informó de las noticias recibidas de Melilla.

También dió cuenta al Monarca del estado de las huelgas.

El lunes marchará el Rey a San Sebastián.

Barroso

(Por telégrafo)

15.—A las 3 15 m.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas ha dicho que no podía hablar nada respecto a las huelgas.

En lo que se refiere a la cuestión de Melilla dice que sin ser pesimista, la situación hay que reconocer que no es buena.

Ha juzgado de antipatrióticos los mitines contra la guerra, diciendo que por eso se han suspendido.

La Infanta Isabel

(Por Telégrafo)

15.—A las 11 15 n.

En el Ministerio de Marina se ha desmentido el rumor de que había sido destrozado por los moros el crucero «Infanta Isabel».

Solo tiene ligeras impactos de bala.

MELILLA

(Por Telégrafo)

16.—A las 3 15 m.

Anoche y hoy han continuado los barcos de la escuadra bombardeando los poblados.

Se han visto arrasadas las casas que estaban habitadas.

Los efectos de la artillería han sido provechosos.

Los conveyes

En lo sucesivo los conveyes a las posiciones avanzadas se llevarán por mar hasta el Ker.

Nuevas harkas

Oficialmente se ha comprobado que se hacen activos preparativos para reclutar nuevas harkas.

Es inminente un nuevo combate.

Las avanzadas

En vista de las confidencias recibidas se han reforzado las avanzadas.

Azcárate

(Por telégrafo)

Madrid 16.—A las 1 15 m.

Ha llegado el señor Azcárate.

Las Negociaciones

(Por Telégrafo)

16.—A las 3 15 m.

Canalejas ha manifestado que las negociaciones franco-españolas iban por buen camino, siendo muy optimistas sus impresiones.

BILBAO

(Por Telégrafo)

Continúa la gravedad

16.—A las 3 15 m.

La situación sigue siendo gravísima y los desórdenes se repiten con alarmante frecuencia.

Los huelguistas intentaron volar con dinamita el puente de Cuadra.

El servicio de trenes

Ha sido suspendido el servicio de trenes con Santander.

Para vigilar esta línea precisa numerosas fuerzas, que lo accidentado del terreno facilita los propósitos de los huelguistas que burlan fácilmente la vigilancia.

Alocución

El Capitán general ha publicado una alocución.

En la misma dice que está dispuesto a restablecer a todo trance la normalidad.

Aconseja al vecindario que permanezca en sus hogares para no ser víctimas de los ataques de las fuerzas al castigar a los facinerosos.

Pablo Iglesias

El diputado socialista acompañado de los individuos que constituyen el Comité de la huelga, ha conferenciado con el gobernador militar ante el que han insistido para que no circulen los tranvías.

Fundaron su petición en que con ello se evitarán que se reproduzcan los desórdenes.

El general Borbón le ha contestado que se reanudarán el servicio protegido por fuerza del ejército que serán las encargadas de reprimir los desórdenes.

Les aconsejó también que recomienden cordura a los obreros.

Iglesias y sus acompañantes contestaron que no podían hacerlo por haberse clausurado los centros obreros.

Se ha prohibido terminantemente el acercarse a las cocheras de los tranvías.

El Comité de la huelga, después de salir de la conferencia con el Gobernador militar, celebró otra telefónica con Canalejas.

Se ha guardado gran reserva respecto a lo que han hablado.

Sucesos graves

En el puente de Gabella ha habido otra explosión de dinamita.

Los destrozos son de consideración.

En las Arenas también han ocurrido choques violentos con la fuerza pública.

En la Ribera de San Francisco al pasar un carro militar con víveres y municiones, un grupo insultó a los conductores.

Se dieron varias cargas, reparándose sablazos.

Hay muchos heridos. Uno está gravísimo.

Ne hay obreros

El inspector de vias y obras de los ferrocarriles ha conferenciado con las autoridades.

Los obreros se niegan a reparar las averías en los puentes y vias.

Asalto

Ha sido asaltado el chalet de señor Egulior.

Los destrozos causados en el mobiliario son de gran importancia.

Periódicos

Los números del semanario Luz y Taquígrafos, han sido arrebatados, quemándolos.

Se han recogido los ejemplares de El Radical y España Nueva.

Después se autorizó su circulación.

Tormentas

Se ha repetido la tormenta de ayer.

El agua ha caído en abundancia inundando los barrios extremos.

SAN PETERSBURGO

(Por telégrafo)

Atentado

16.—A las 3 15 m.

En Kiew, en donde se encuentra la Corte actualmente, hallándose en el teatro el jefe del Gobierno Stolpne, se aproximó a él un abogado llamado Bugoff, disparándole un tiro de revolver.

Stolpne que estaba de pie en un palco, resultó gravemente herido.

El zar acudió enseguida al palacio.

La orquesta tocó el himno nacional y el gentío le aclamó.

El agresor fué detenido.

Ferrol

(Por telégrafo)

16.—A las 3 15 m.

En el Ayuntamiento se han ab...

Elaboración y exportación DE VINOS FABRICACION Y RECTIFICACION DE ALCOHOLES Y GUARDIENTES Pascual Garcia é Hijos-YECLA Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes ESTABLECIDO EN LA CASA PALACIO DEL SR. MARQUES DE PINARES Y DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON FRANCISCO SAURA VELASCO Las clases de 1.ª enseñanza dieron principio el día 15 del presente mes, y las de 2.ª enseñanza el 1.º del próximo Octubre.

Sevilla (Por telégrafo) 16.—A las 3 15 m. Sigue la huelga de los deradores. Ha desaparecido el temor de la huelga general. Ha sido detenido el presidente de los obreros taponeros.

Málaga (Por Telégrafo) 16.—A las 3 15 m. Todos los comercios están cerrados. Ha empeorado la situación. En los muelles, paralizados los trabajos, encontrándose 22 barcos sin descargar.

La Catalana, Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija. Fundada en 1895. Agente general en Murcia: D. Alejandro Bocío, Balart, 11.

Banco Vitalicio de España Compañía de seguros sobre la vida, rentas vitalicias, dotales, etc. Agente general en Murcia: Don Alejandro Bocío, Balart, 11.

La Mundial, Seguros mutuos de vida.—Seguros de quantas. Agente en Murcia y su partido: Don Alejandro Bocío, Balart, 11.

Hospital A las once de la mañana de ayer ingresó en este Hospital Mariano García Sandoval, de 13 años, natural de Era Alta.

Protesta La Cámara de Comercio ha protestado ante las autoridades de que por estas sean autorizadas las violencias que realizan los huelguistas.

Buscando el arreglo Esta noche se ha celebrado una reunión de todas las sociedades obreras para ver de redactar las bases de arreglo y solucionar la huelga.

Zaragoza (Por telégrafo) 16.—A las 3 45 m. (Urgente) Circula rumor reunidas anoche sociedades obreras, acordaron paro general hoy.

Teatro Circo Hoy sábado 16, abrirá sus puertas con un cuadro completísimo de género de varietés en el cual figuran artistas de reconocidos méritos.

Espectáculos Saíón de Actualidades.—Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor don Rafael Babí y en la que figura la primera actriz Srta. Herminia Chiva.

ULTIMA HORA (Por telégrafo) Melilla 16.—A las 4 15 m. Agravada situación. El enemigo aumenta en número considerable.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Planteo catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el
Antigastrálgico MAESTRE

todos á la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder
comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de
la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la
nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, es-
pecialmente el estorbo gástrico de los fumadores, y alivia siem-
pre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aloanfor, Cocaína y Salicilato
de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re-
cubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto
inmediato.

Precio: 2 pesetas: Depositorio en Murcia: Don
Antonio Ruiz Seiquer.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres
y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amo-
niaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—
Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á to-
dos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determi-
nación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de
abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo
Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedit á la Sociedad la Guía práctica especial
para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con acti-
vación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nues-
tras tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11. Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y
telefónica: Geinco.—MADRID.

SERVICIOS COMPANIA THASATLANTICA

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo,
Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á las
9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18,
Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Genova,
Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes
6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto,
7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas
escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santan-
der y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la costa oriental de Africa
de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de San-
tander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Ver-
acruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander,
de admitir pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor
de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien
precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Genova el 21, de Napoles el 28, de Barcelona el 26,
de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York,
Cadiz, Barcelona y Genova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y
de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rique, Habana, Puerto Limon, Colón de donde salen
los vapores el 13 de cada mes, para Sibaniña, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.
Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana de no más por el ferro-
carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos
admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

Tambien carga para Marañón y Coro con trasbordo en Caracas y para Guayana,
Guayana Francesa y Trinidad con trasbordo en Puerto Ortaño.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo directamente de Genova el 1 de Barcelona el 5, de Ma-
laga el 7 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y
Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Mont-
evideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y sucesivamente Genova.
Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Asturias de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 12 de Valencia el 15 de Alicante el 19
de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rique y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de
Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 17 saliendo los vapores de las
Palmas Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así suce-
sivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos
de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26
de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la
ida para Cadiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cadiz, Lanes, Algeciras y Viena para Tánger con escalas en los puertos
de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger, Marrakech, Argor y Sábados para Cadiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes
la Compañía les aloja cómodamente y trata esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes
para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede ase-
gurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace
rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido
en la X.ª del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de
24 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de los de estos servicios tiene establecida la compa-
ña se encarga de trabajar en Ultramar los Negocios que le sean entregados y de
colocación de los artículos cuya venta como en el caso de hacer los exportadores.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS

ACTIVOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito; Lencería, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Pre-
miadas en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra
Incendios á prima fija

FUNDADA EN 1835

Acordada su inscripción en el Regis-
tro de empresas autorizadas por
R. O. del Ministerio de Fomento de
fecha 8 de Julio de 1909

Garantías Pesetas Cts.

Capital social { Suscrito. 5.000.000
Desembolsado. 1.500.000 }

Reservas { Estatutaria. 1.000.000
Técnicas y de ge- 1.000.000
ranía. 1.162.968'33 }

Primas anuales del último

ejercicio. 2.418.573'12

Sumas aseguradas. 14.015.388'22

Domicilio social: Barcelona: Rambla de

Cataluña, 15, y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la in-
spección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia, don Eduardo

Monteverde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de ha-
cer chocolate á brazo. Darán razón

en la calle de Madre de Dios, 6.—
la ROMA

Para conservar la salud precioso tesoro de
la vida, es indispensable la pureza
absoluta del agua que bebemos.
¿Cómo consigue usted esto? Usando
los magníficos «Filtros Pasteur» que
vende el Bazar Murciano.—Murcia
y Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones,
y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado

VIZCONDE, 3.—Murcia

LEA USTED

De los innumerables articu-
los que diariamente anuncia el
BAZAR MURCIANO, ninguno
llama tan poderosamente la aten-
ción, como los magníficos cu-
biertos de metal blanco, garan-
tizados (PLATA MENBSES)
que acaba de poner á la venta al
asombroso precio de 1'50 pesetas
uno.
Los vende en sus estableci-
mientos de Murcia y Cartagena.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad núm. 10. MURCIA

AGUA DEL CAIRO.

Devesivo progresivo
o solar. PRECIO: 2 Ptas.

Unico depósito en la provincia

Bazar Murciano—Murcia y Cartagena

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los si-
guientes:

FES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. To-
do á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la li-
breta de 100 hojas.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la
más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Diseñaciones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil
pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena
tambien se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy
conveniente el tapón de metal con cuanta gotas que tienen las botellas
el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 1'50 pes.—De 1/2 litro, 2'25 pes.—De 1 litro, 5'00 pes

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS

JUAN BERTRAN

Plaza de González-Gordo, núm. 1. MURCIA

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para bordar, de todos los sistemas perfeccionadas.

Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para

bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetas y toda clase de punto.—Piezas

sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—

VENTAS A PLAZOS.

Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los apar-
atos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36